EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.863

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54. SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 8 de Enero de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'25 PTAS.—SEMESTRE, 2'25.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º (Consulta, de 11 a 3)

LA CLÍNICA DENTAL
de
D. PEDRO JUSTUS

Peluquería de Cuevas
Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas, frente al Comercio de Nieto Morales.
TELÉFONO 116
Se alquila un almacén

García y García
Tratante en ganado de cerda.
Fabricación de tocino, jamones, salchichón y chorizos especiales, vende al por mayor y menor procedentes únicamente de la población.
... 4, SORIA.

MODAS: Los últimos figurines pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

SE VENDE o arrienda una casa-posada con buenas cuadras y cochera cubierta, en Cardejón, carretera de Soria a Calatayud, punto céntrico de jornada, se prefiere la venta; para tratar en Cardejón, Bruno Ciriano.

Joaquín ... Zaragoza
... Virgen del Carmen

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Calle de Canalejas, n.º 34, 2.º
SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRIPE.—Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Secristán.
Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus efectos en un solo día.
Se vende en todas las Farmacias al precio de 2'25 frasco y en Madrid: CASA DE PÉREZ MARTÍN Y DURÁN, Alcalá 9 y Mariana Pineda, 12.

OFICIALES se necesitan en la botería de Julián Arranz, Soria.

«EL CISNE»
Gran fábrica de yeso de Anastasio Miesalide.
Terrazas de Medinaceli (Soria).
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Sanatorio "Villa Ascensión"
MORÓN DE ALMAZÁN
Médico-Director:
Antonio Liberia Martín y Orozco
Aplicaciones de ... Rayos X, ... Duchas eléctricas, Masaje ... Operaciones quirúrgicas modernas.
PRECIOS MÓDICOS
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 5 de la tarde.

PERELLÓ Y C.ª
Tuberías de acero soldadas para conducciones de agua, gas y cables con unión Presión, y mixta de PRECISIÓN y ROSCA, con o sin remaches. Sistema patentado en 1912.
Piezas, tes, codos, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ALMANAQUES Bailly Baillière.
AGENDAS de bufete, de bolsillo y culinarias.
De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—SORIA.

Avisos patrióticos.

¡Qué cosas se dicen y se escriben respecto a la autonomía! Cada cual habla de ella conforme a sus inclinaciones o sus provechos o a sus aspiraciones. Pocos son los que estudian esa magna cuestión bajo el punto de vista interesante y valiosísimo del *estado actual del ciudadano español*.

El razonamiento es bueno. Regirse los municipios con amplia libertad administrativa, conforme a sus necesidades y a sus medios, empleando los recursos que crean conveniente y que estén al alcance de su mano será siempre, en teoría a lo menos, el más acabado y perfecto de los sistemas. Al fin y al cabo nadie mejor que los propios interesados saben lo que les conviene, con lo que cuentan y cómo deben emplearlo. Las trabas y las dificultades puestas desde afuera, muchas veces inspiradas por desconocimiento o por presión interesada, entorpecen la función, la desvirtúan y esterilizan.

No basta, sin embargo, en estas trascendentalísimas cuestiones y para producir el efecto apetecido, la bondad de los instrumentos. Es preciso, indispensable casi, la aptitud del operador. Esa aptitud es la que vivifica y anima el órgano, la que le complementa y perfecciona, la que le hace funcionar ordenada y útilmente, el «alma», por decirlo así, de la reforma, lo que da vida al sistema.

Hay que ponerse, por tanto, a ras de tierra, abandonar el hermoso plano de la idealidad y descender al fangoso terreno de la práctica.

Y la práctica, la experiencia dolorosa de los días y de los años que se suceden y se parecen, nos muestra que el florido jardín creado por el ensueño, por las ansias magníficas del progreso, a veces también por bastardas ambiciones o por aspiraciones partidistas y, por lo tanto, casi siempre egoístas e interesadas, cuenta en su seno con muchas ortigas y abrojos que hacen ineficaces las plantas olorosas y perfumadas.

Hay, en efecto, un obstáculo poderoso que viene, por desgracia nuestra, esterilizando de antiguo todas las conquistas de los tiempos. La incultura es el mal hondo de España, la rémora de nuestro bienestar. Porque la incultura es la engendradora funesta de nuestra falta de civismo, esa carcoma lúgubre de nuestra Patria, esa rama siniestra e incurable de nuestro pueblo.

Por la falta de civismo, el sufragio, que es arma poderosa de deliberación y adelanto, se convierte en un mercado vergonzoso de voluntades. Por la falta de civismo, el jurado, que debiera ser la justicia popular, espontánea y noble, se trueca en corrupción despreciable de conciencias. Por la falta de civismo subsiste y perdura ese caciquismo enervador, fuente de todo atropello y violador de todo derecho, creador de un estado de cosas en que toda inmoralidad o toda nulidad se alza sobre el pavés del triunfador.

Con esta preparación, que ha entorpecido y desviado el curso de nuestra Historia, se pretende llegar al límite de la libertad regional y municipal. ¿Serán buenos administradores autonómicos, sin las cortapisas del poder central, los que no fueron nunca buenos electores y muchas veces detestables jurados y siempre borregos sumisos del caciquismo?

El ensayo, tan sólo el ensayo, sin la oportuna preparación de la cultura, puede sernos funesto. Uno de los males sería la disgregación, que pudiera tener visos de separación y otro de ellos, y no de los más pequeños, lo constituirían tal vez las luchas intestinas, que degenerarían en guerras civiles dentro de la región.

Antes de la autonomía, la luz de la instrucción es foco salvador de la educación. Si esas antorchas no preceden a la reforma, de seguro nos precipitaremos en el abismo.

Joaquín Lillo y Bravo.

Un acierto.

Tenemos que señalar, y con piedra blanca, una excelente disposición del Gobierno actual.

Sin bombos ni platillos, como la cosa más natural del mundo, publicó la *Gaceta* en días pasados el sabroso decreto ordenando reformar la vetusta Junta de aranceles y valoraciones.

Naturalmente, la gran prensa y los formidables comentaristas de todos los actos políticos, han pasado por alto el trascendental acuerdo.

El aburrimiento de la semana sólo ha dado pasto para la crítica y la murmuración en la «automanía» autonómica y en la nueva tasa del trigo y sus derivados.

El regionalismo catalán quedará satisfecho mediante las concesiones que le otorga el centralismo: respeto a la lengua, que fuera de Cataluña nadie entiende; un virrey estilo siglo XV; minúsculo Parlamento, y término a los paseos marítimos, exposiciones eléctricas, ferrocarriles, carreteras y pantanos con cargo al presupuesto nacional. Que les aproveche. Todavía les dan poco.

Con la tasa de los trigos, harinas y pan, los de la «automanía» salen mejor servidos. El ministro de Abastecimientos, que no limita el precio de los tejidos, de los hierros, de los papeles, del carbón, de los transportes marítimos, da otro golpecito al jornal de los labradores rebajando los cereales, por si no fuera bastante para entorpecer la exportación del trigo indígena el enorme aumento de tarifas ferroviarias, pues con él costará más llevar una tonelada de trigo desde cualquier punto de España a Barcelona, que transportarla de Australia a Cataluña.

Tolerando la inexactitud de que solo de pan vive el hombre, no señalaremos reparos a que el Gobierno únicamente se preocupe de poner tasa al grano.

No es oportuno rectificar las disposiciones de la Sociedad Cambó, Ventosa y Compañía que pretendieron solucionar definitivamente el problema del hambre abaratando los panecillos.

Para después, para fecha no lejana, hay que preocuparse de cuestiones que interesan más que el rebajar cinco céntimos el kilo de pan, si los labradores no quieren dejarse comer la torta por los avispados industriales de Cataluña.

Pusieron nuestros rurales el dedo en la llaga pidiendo representación adecuada en la Junta de aranceles, a fin de evitar que siguiera el absurdo de que una barrera fiscal beneficiara a los fabricantes catalanes, perjudicando a todos los productos naturales del suelo español y determinando enorme encarecimiento de las subsistencias.

Se ha concedido lo que con tanta justicia como insistencia se demandaba. Los labradores dictarán resoluciones arancelarias de acuerdo con la Cámara de industria barcelonesa o en contra de sus ambiciones. No seguirá supeditada la principal riqueza de España al capricho de los señores que explotan negocios artificiosos.

En la distribución de mercedes protectoras, Juan Palomo cede el mando a otros personajes de linajuda y limpia estirpe.

¡Ya era hora!

¿Acatarán esta justicia los que siempre vivieron al calor del privilegio?

Por de pronto, amenaza el señor Sedó, futuro ministro autonomista, y pese al idealismo con que defiende su emancipación Cataluña, que emprenderá la Cámara industrial catalana una campaña de enérgica protesta, caso de no dejar sin efecto el decreto reformador de la Junta arancelaria.

Son cínicos los argumentos que emplean los protestantes.

Olvidan al manifestar que con la modificación de la Junta de aranceles quedan preteridos los intereses industriales, el doloroso hecho de que siempre lo estuvieron los fueros de la agricultura; no recuerdan cuando afirman que serán defraudados los anhelos industrialistas, que jamás triunfaron las justas aspiraciones de los productores campesinos. ¿Qué quieren? ¿Perpetuar el privilegio, el egoísmo y la sinrazón?

Llévense la autonomía, el derecho a gobernarse por sí mismos y todas las libertades que quieran, pero cese de una vez y para siempre la tiranía arancelaria que acaba con la paciencia y la mansedumbre de las provincias españolas.

Las protestas que lanzan los catalanes reclamando quede sin efecto el decreto que modifica la Junta de aranceles, es preciso neutralizarlas enviando telegramas de felicitación y de gratitud al Gobierno, insistiendo en que no modifique la disposición que es un indiscutible acierto.

Suplicamos a la Federación de los Sindicatos Agrícolas, a las Asociaciones de labradores, a la Diputación provincial y a los Municipios que presten a este asunto la atención que merece.

Philipo.

LA MODA

La moda es generalmente un vicio, pero por lo mismo que lo es, se sigue y se persigue para atraparla. No importa que en la moda se trate de una enfermedad, pues aun siéndolo la seguiremos y la padeceremos como un honor que se nos dispensa.

Vivir y seguir la moda *viste mucho*, aunque no haga menos el ridículo. Claro que la moda en la vida particular de los individuos no interesa más que a los que la siguen, pero no así en la vida pública donde el seguirla puede ser y es, en la mayoría de los casos, contraproducente y perjudicial.

En los presentes momentos, la autonomía es una moda que se ha hecho *de necesidad* y tras ella van los que se han prendado de su hermosura, aun a sabiendas de que no han de saber gastarla. Porque así como a la mujer no le basta ser honrada, sino que debe serlo y parecerlo, tampoco debe servir a los autónomos la aparente belleza de la idea, sino que han de procurar dar pruebas de que en realidad lo es.

Y no creo yo que las Diputaciones ni los Ayuntamientos puedan aportar esas pruebas, ya que, hasta hoy por lo menos, tanto carecieron de iniciativas altruistas y beneficiosas para las regiones y pueblos que representaron, como estuvieron sobrados de caciquismo y ambiciones egoístas.

Cierto que la centralización de servicios trae como consecuencia inmediata el no despacho de muchos de ellos y el retraso de los más, pero ¿quién puede decir que no son los autonomistas los culpables de ello? ¿Acaso no es la política caciquil y rastrera la que se opone a beneficiosos proyectos para una mayoría, por servir los intereses particulares y políticos de un su amigo? ¿No es la asquerosa política la que retrasa o impide el despacho de muchos asuntos, la que apoya a los empleados que no cumplen con su obligación y persigue a los inteligentes y activos?

¿No es ella la que crea todos los días nuevos organismos donde puedan tener entrada los holgazanes y aventureros, consiguiendo así que los asuntos vayan de una mano a otra inútilmente y por espacio de largo tiempo?

Pues si ello es así, y creo que no se podrá demostrar lo contrario, lo lógico, lo prudencial sería suprimir el 95 por 100 de los negociados por inútiles, y el 80 por 100 de los empleados porque estorban.

Dicho se está que al no hacer esto, debemos aceptar la autonomía, sino como un mal menor, que acaso no lo sea, como prueba que nos ponga en el camino de un desengaño más o en la de que la culpa de nuestros males procede del caciquismo de abajo más que de la desorientación e inutilidad de arriba.

Por de pronto, he aquí una de las *cosas de importancia* que la autonomía nos traería si se aprueba como propone la ponencia. ¡El voto de las mujeres en las elecciones municipales!

¿No es ese una prueba de que decididamente el caciquismo va a desaparecer por completo?

¡Ya lo creo! Como que la mayoría de las mujeres españolas están capacitadas para *votar*, con b grande, pero ¡para votar!... ¡Dios nos coja confesados! para perdonar al cacique todas las arbitrariedades que ha de intentar y todos los chanchullos que ha de cometer con el voto femenino.

Me parece estar oyendo a los candidatos y sus comparsas: A tu mujer un duro y a tí dos pesetas. ¡Siete pesetas y la autonomía por dos votos! ¿Hace?

Vicente Serrano García.

Madrid 7 de Enero de 1919.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Luisa Arambilet Gallego de Peña
Que falleció en Madrid el día 1.º de Enero de 1919.
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Luis Peña; hermana doña Vicenta; hermano político don Domingo Peña; primos, sobrinos y demás familia
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.
Soria 7 de Enero de 1919.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
DOÑA PAULINA REDONDO SANZ
Falleció en Soria, el día 11 de Enero de 1918
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Juan García; hijos Emilio, Sofía y Adela; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al funeral de fin de año que se celebrará el día 11 del corriente, en la iglesia del Salvador, a las once de su mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Todas las misas que se celebren el mismo día, en la citada iglesia, de ocho a once de la mañana; así como el funeral y misa que tendrá lugar en Sotillo del Rincón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

COMISIÓN PROTECTORA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

La producción nacional y nuestras relaciones económicas con los demás países.

Informe presentado por D. Aurelio González de Gregorio a la Sección 1.ª y que por unanimidad se acordó que pasara a estudio de la Comisión en pleno.

V

Admisiones temporales y otros privilegios.

Repetidísimas veces se han estudiado los efectos de las admisiones temporales y de los bonos y primas de diversas clases pedidos para el trigo y otros varios productos.

Todas estas demandas habrían de constituir verdaderos privilegios y aunque serían indiscutibles sus beneficios para los concesionarios, no pueden ser considerados convenientes a los intereses generales, que deben ser siempre antepuestos a todo. Su empleo habría de ser complicado y difícil y prestarse grandemente al fraude.

Es inadmisible que se contraríe gravemente con nuestra política económica la exportación de lo que producimos en mejores condiciones para ello y que se pretendan artificios para exportaciones antieconómicas.

Los depósitos comerciales concedidos por el poder ejecutivo en 1916, son verdaderas zonas francas o neutrales; en ellos se autorizan gran número de operaciones industriales, las mercancías extranjeras que en los mismos entren, salvo algunas excepciones, no están sujetas al pago de derechos de aduanas ni transportes y arbitrios de obras del puerto y a pesar de constituir modificaciones trascendentales en nuestras leyes económicas fueron concedidos por Real decreto.

Cuanto sobre la concesión de privilegios, sobre perjuicios a los intereses generales hemos indicado, tiene especialísima aplicación a los depósitos comerciales.

(Se continuará).

De Agricultura

Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos.

PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

Empleo irracional de los abonos minerales, aun siendo éstos de buena calidad.—No basta aplicar buenos abonos (sin falsificar) a los campos, sino que se necesita emplear buenas fórmulas de fertilizantes.

Del mismo modo que en la alimentación humana la carne es uno de los mejores alimentos, pero no basta, sino que se necesita completarla con pan, hortalizas, etc., etc., exactamente igual ocurre con los alimentos de las plantas, los abonos.

En muchos sitios de España se contentan los agricultores con emplear un solo abono, especialmente el superfosfato de cal en el nordeste, centro y sur de España, con lo cual dan un buen abono, sin duda ninguna, pero insuficiente para la alimentación de los vegetales, los cuales necesitan, en general, (exceptuando las plantas leguminosas) tres clases de fertilizantes: fosfatados, nitrogenados y potásicos.

Tal método de abonar los campos con un solo abono es irracional, pues de ese modo nunca se logran obtener las cosechas máximas a que el labrador debe aspirar y, por otra parte conduce pronto o tarde (según sea la fertilidad del campo) a su agotamiento.

Para evitar ambos inconvenientes deben hacer uso los agricultores, una vez que se consolide la paz, de fórmulas completas conteniendo las plantas leguminosas superfosfato de cal o escorias Thomas y cloruro o sulfato de potasa, y para las demás plantas ambas clases de abonos, complementadas con sulfato de amoníaco o nitrato de sosa o de cal.

Y aunque se eche gran cantidad de un solo abono, no con ello se suple la falta de los que dejen de aplicarse, pues su modo de acción es muy diferente, del mismo modo que una persona ham-

brienta y sedienta al mismo tiempo, no logrará apagar su sed aumentando la cantidad de comida, sin beber nada. Y más pronto se agotan los terrenos aplicando grandes cantidades de un solo abono, que no dejando las tierras sin abonar, porque el aumento de las cosechas causará un empobrecimiento más rápido de los elementos fertilizantes del suelo que no fueron facilitados con aquel abono.

ATENEO SORIANO

Tercera conferencia del Sr. Iñiguez

Con asistencia numerosa y un frío bastante pronunciado empezó el Sr. Iñiguez haciendo el resumen de la conferencia anterior, exponiendo de paso el lento crecimiento de la población en la provincia de Soria. Desde el año 60 del siglo pasado, el número de habitantes ha sufrido alternativas notables: Del 60 al 77 aumentó 241 individuos cada año; del 77 al 87 disminuyó 212 cada año; en el decenio de 1887 a 1897, la disminución fué de 365 individuos cada año. En el siglo actual la población aumenta francamente, siendo de 585 el crecimiento anual hasta el año 1910. El estudio económico de la provincia demuestra, según el autor, un perfecto paralelismo entre el aumento de la riqueza y el aumento de los habitantes.

Para los biólogos que conocen la fragilidad de la vida humana, no hay más fuente de vida posible que la del matrimonio sanamente contraído, porque sólo una unión íntima y permanente de los sexos, sólo el esfuerzo combinado del varón y la mujer, con el trabajo de aquél y la abnegación de ésta pueden criarse los hijos y recibir la educación que les haga aptos para ganarse la vida, vivir en sociedad y crear de nuevo otras familias.

El matrimonio, según se desprende de las estadísticas, disminuye notablemente en la provincia de Soria. El año 1900 hubo 1999 matrimonios; en el año 1916, último que ha estudiado el conferenciante, este número descendió a 861. Estudia las causas económicas y sociales que han podido producir tan notable descenso y saca la consecuencia que hay que atribuirlo al desequilibrio de los sexos, que estudió en conferencia anterior; porque en el período de la vida en que se verifica el matrimonio, hay 1894 varones menos que mujeres y este desnivel o diferencia repercute en la vida.

Estudia luego las condiciones de los contrayentes: el estado civil, la edad y lo matrimonios por amor, haciendo con esto referencia a otra conferencia pronunciada el año anterior en el mismo Casino de Numancia.

Consecuencia de la nupcialidad tan floja es la disminución progresiva del número de nacimientos, que habiendo sido de 41 por mil el año 1901, que recogió los beneficios de la gran nupcialidad del anterior, descendió en 1916 a 31 por mil.

El conferenciante habló luego de los nacidos muertos, que son demasiado numerosos y de la Eugenesia. Rechaza ésta por exagerada y por el predominio de los caracteres morales del hombre, más importantes que los físicos, y finalmente aconseja que antes de contraer matrimonio, los futuros cónyuges deben preocuparse de la salud de los contrayentes, por haber enfermedades como la epilepsia y locura que se heredan y haber otras que contribuyen a que la prole sea enfermiza, con lo cual el matrimonio, en vez de ser fuente de felicidad, es causa de dolor y martirio.

Los peligros principales que el niño corre al momento de nacer son la asfixia y la hemorragia. De esta última dice el conferenciante, que estuvo él expuesto a morir hasta el punto de que sólo le salvó un síncope bienhechor. De la primera da reglas sencillas y comprensibles para que cualquiera que se vea (y todo el mundo puede verse) en trance tal, pueda salvar un niño aparentemente muerto, para lo cual basta algunas veces limpiar las fauces del niño y bañarlo en agua tibia, alternando con agua fría para provocar el reflejo respiratorio.

La concurrencia aplaudió al conferenciante, el cual, según nos manifiesta, agradecido a las bondades de la concurrencia, prometé no someterla por ahora al martirio del frío. Para esto suspende indefinidamente el curso, en espera de que desaparezcan los temporales de toda especie.

PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

Viveros los más importantes de España, de Manuel Sanjuán, Sabiñán.—Semillas para prados.—Catálogos gratis.

Representación, Auxibio García, Plaza Mayor, 6.—Soria. 1-15

INVIERNO

Bañando las montañas, de pinos coronadas,
desciende de lo alto la lluvia sin cesar;
furioso, chimeneas, castillos y majadas
el cierzo, harto inclemente, no cesa de azotar.

Las bestias de la selva, por montes y senderos,
dirigen presurosas sus pasos al cubil,
burlando los disparos del cazador, certeros,
los planes destruyendo de seguidores mil.

No se oye ya en el valle del montaraz rebaño
el lánguido balido que suena siempre igual,
ni el singular berrido del juguetón sobraño
que trisca junto al río, la fuente o el juncal.

No atruenan los caminos, las vegas, ni ribazos
los cánticos antiguos del ave y del pastor;
ya solo se perciben los fúnebres hachazos
que a tiempos en la encina descarga el leñador.

Natura toda es muda; de galas despojada,
no envían ya su aroma las flores del vergel,
es todo ruin silencio y en monte y hondonada
tan solo vénse nieblas... oscuridad cruel...

¡Qué feo es el Invierno con su tristona calma,
lo mismo en las aldeas, en villa que en ciudad!...
¡De la traición imagen que al albergarla el alma
la inunda luego al punto de horrible soledad...!

¡Qué triste es el Invierno con su beldad de nieve,
sus aguas abundantes y plateada faz...!
¡Así serán, Dios mío, del pecador aleve
los falsos regocijos y la mentida paz...!

A. Alpanseque y Blanco.

CRÓNICAS CORTAS

LAS NAVIDADES EN LONDRES

Si es ya tradicional la celebración con solemnidad, no igualada en país alguno del mundo, de la Navidad en Inglaterra, fácil será comprender que esa pompa habría de aventajar a todo lo conocido en la ocasión presente.

Así lo afirma también un corresponsal inglés: después de cuatro años de angustia, de sufrimientos por la separación de séres queridos, después de cuatro años de una guerra que el mismo Dante, cantor del infierno, no habría podido imaginarla, el pueblo de la Gran Bretaña siente la necesidad imperiosa de respirar, de sonreir, de encontrarse a sí mismo en este día del «Christmas» en que se sintetizan las fechas de Navidad, de año nuevo y de Reyes.

Las fiestas tienen otro atractivo. Ya han regresado los caudillos y los héroes, que llegan a compartir la noble alegría del pueblo británico; los generales que mandaron orgullosos a sus soldados, los soldados que obedecieron complacientes a sus generales. Cerca de cien mil desmovilizados ingleses se suman hoy a la alegría de otros tantos hogares, hasta ayer tristes y apenados.

Hoy nadie piensa sino en la grata festividad. El público había asaltado los «magasins», los hoteles se ven colmados, los restaurants desbordan de gentes.

Un detalle dirá por cuanto pudiéramos escribir. Este detalle lo hemos leído en *Le Matin*. Los grandes comercios de West-End, han visto circular ante ellos millón y medio de personas diariamente, calculándose que las sumas invertidas en adquirir regalos de Navidad alcanzan un total de doscientos cincuenta millones de francos, de los que setenta y cinco han sido destinados a la compra de juguetes.

No se vaya a creer por lo dicho que los británicos han olvidado con todo ello innumerables problemas que ante ellos se ofrecen actualmente y la responsabilidad que les alcanza en esa obra gigantesca que se inicia de la reconstrucción del mundo. Tampoco han sido olvidados los héroes sucumbidos, ni los heróicos mutilados. Los unos han tenido oraciones y ofrendas cariñosas, los segundos se han visto agasajados por los millares de personas que han querido hacerles copartícipes de su júbilo.

Londres ha celebrado sus navidades como nunca lo hiciera; con una alegría justa, con la alegría de quien obtiene una recompensa a un trabajo arduo que realizó; sin perder nunca de vista que estos días de regocijo corporal y de fiesta espiritual es un remanso en la existencia universal, donde Inglaterra tiene una grande misión que cumplir y que ningún súbdito lo ha olvidado...

Arnaldo de Iruña.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Enero de 1919.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En Málaga se ha desencadenado un temporal muy duro de agua y viento.

En Cádiz continúa el temporal y dicen que el Guadalquivir lleva una gran crecida.

En Granada la lluvia torrencial convirtió las calles en lagunas.

El río Genil ha experimentado una gran crecida.

Un viento huracanado ha causado enormes destrozos en el arbolado de los jardines y en los cables eléctricos, quedando a obscuras la población.

En el arsenal del Estado (Cartagena) el marinero Luis Campillo, de 20 años de edad, se cayó encima de un cable eléctrico, matándose.

En el arsenal el temporal ha causado destrozos enormes.

En Bilbao ha entrado en aquel puerto un vapor con el timón roto y otras averías.

En Almería han estado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Se han producido muchos desperfectos en diversos edificios y ha habido numerosas roturas de cables eléctricos.

También en diferentes pueblos de la provincia ha causado el temporal grandes estragos.

Desde Barcelona

Dicen desde la ciudad Condal que en la noche del sábado último, en la casa del presidente del gremio de caldereros, Antonio Zapata Roca, situada en la barriada de Gracia, fueron colocados en una ventana dos petardos. La detonación fué enorme, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Sólo hubo destrozos materiales en la habitación del Sr. Zapata.

También telegrafían de aquella ciudad que hace unos días se ha presenciado una salvajada, de las muchas que viene cometiendo un grupo de catalanistas.

En una tienda de juguetes había dos banderas españolas de gran tamaño, una a cada extremo de la tienda, las cuales fueron quemadas, y una vez que estaban hechas cenizas, los que las quemaron empezaron a aplaudir con gran entusiasmo, dando vivas a Cataluña libre.

La cacería del conde.

Con este mismo epígrafe dice un periódico de la noche lo siguiente:

«Se preguntan algunos cómo el presidente del Consejo se ha ido de cacerías. Contestan sencillamente los ministeriales que para aprovechar dos días festivos que bien ha menester descanso su fatigoso vivir.

Pero los interrogantes no se dan por satisfechos y dicen que la resolución de ir de cacería no la adoptó el conde hasta la tarde del sábado y que mucho será no la engendrase el deseo de estar alejado de Madrid estos días el jefe del Gobierno.

Y alrededor de este viaje se ha tejido una red de suposiciones tan absurdas algunas, que no queremos dar acogida a la más verosímil».

La fiesta de Reyes.

Los actos celebrados ayer en el regio Alcázar, con ocasión de la festividad de los Reyes, han sido capilla pública y recepción militar.

La primera dió comienzo a las once de la mañana.

A los acordes de la marcha del regimiento de [illegible] la comitiva recorrió las galerías.

Después de los gentiles hombres de casa y boca y de los grandes de España, seguían el Nuncio de Su Santidad y SS. AA. los Príncipes D. Raniero, don Jenaro y D. Felipe de Borbón y los Infantes D. Alfonso, D. Carlos y don Fernando ostentando los uniformes militares de sus respectivas jerarquías.

Iba a continuación S. M. el Rey, que vestía el uniforme de Húsares de Pavía, con las insignias de capitán general, los collares del Toisón de Oro y Carlos III y la banda de la gran cruz roja del Mérito militar.

Marchaban luego SS. AA. las Infantas D.ª Isabel y D.ª Luisa.

La Infanta D.ª Isabel llevaba traje de Corte, de color crema y tisú de plata, mantilla negra y agujas de brillantes. La Infanta D.ª Luisa lucía traje blanco y tira de oro y alhajas de zafiros.

Cerraban la comitiva los generales, jefes y oficiales de la casa militar del Rey.

La Soberana no asistió al acto de Corte, por hallarse, levemente enferma.

Ofició en el templo el Obispo de Sión y en el presbiterio tomaron asiento los de Madrid-Alcalá y San Luis de Potosí.

La orquesta y coros interpretaron la «Misa en sol» de Gounard.

Recepción militar.

Una hora después de terminarse la Capilla pública dió principio en el regio Alcázar la recepción militar.

El Monarca recibió en su despacho al Gobierno en pleno, excepto al Presidente.

Media hora después, las bandas de tambores y cornetas y músicas de la guarnición señalaron la hora de la recepción militar, principiando por los Capitanes generales, los generales de las distintas Armas y comisiones de centros y organismos del Ejército y Armada. También recibió el Rey a los agregados militares y navales de las Embajadas.

De Hacienda.

El Ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que había puesto a la firma del Rey los siguientes decretos.

Concediendo honores de jefe de Administración al jefe de negociado del Cuerpo de Abogados del Estado don Bernardo Acevedo.

Declarando excedente, a su instancia, a D. Emilio Blanco, inspector de Aduanas, residente en Barcelona.

Fijando el capital por el que han de tributar varias Compañías extranjeras.

Dijo luego el ministro que no eran ciertos los rumores circulados insistentemente acerca de la emisión de un empréstito.

Añadió que había recibido varias reclamaciones contra la nueva organización dada a la Junta de Aranceles y Valoraciones. Estas reclamaciones serán estudiadas y resueltas rápidamente.

Aludiendo a la situación monetaria de España, como consecuencia del aumento de la circulación fiduciaria, dijo el Sr. Calbetón que España tiene que facilitar todavía a los Estados Unidos 125 millones de pesetas y a Francia 70. A esta última nación se le han entregado, en virtud del convenio financiero concertado, un total de 350 millones.

Respecto a los presupuestos, manifestó el ministro que ya está confeccionado el de ingresos, y que el de gastos será el mismo presentado por el señor González Besada.

Anunció, por último, que esta tarde se reunía, para constituirse, la Junta encargada de revisar el privilegio del Banco de España.

La construcción y explotación de ferrocarriles.

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, dijo que trabaja activamente en la confección del presupuesto.

Se ocupó luego en su conversación de los problemas de mayor importancia que están pendientes de aquel departamento.

Dijo el marqués de Cortina que, a su juicio, el problema de mayor importancia es la construcción y explotación de ferrocarriles.

—Como ustedes comprenderán—añadió—es imposible que las cosas continúen como hasta aquí.

A este efecto presentaré a las Cortes un proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, empleando el procedimiento de construcción por el Estado pues la tendencia general es que las construcciones deben hacerse así.

Un antecesor mío y muy querido amigo, el Sr. Gasset, no era partidario de la construcción directa por el Estado, porque entendía que iba a ocurrir como con las carreteras.

Con el fin de evitar este peligro, se consignará en el proyecto de ley el orden de construcción de dichos ferrocarriles secundarios, cuyo orden no se podrá variar, como no sea por otro proyecto de ley y de este modo se evitará para la construcción de los ferrocarriles el favoritismo y el caciquismo.

Sobre este asunto llevará el Gobierno una ponencia a las Cortes, y nosotros estamos en mejores condiciones que otros porque contamos tan solo con cuarenta diputados.

Hizo otras consideraciones el marqués de Cortina acerca del problema de los ferrocarriles, exponiendo su opinión desfavorable a la incautación de ferrocarriles, por entender que para ello hace falta una muy detallada preparación, que por ahora falta en España.

La autonomía y las Cortes.

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid el presidente del Consejo, que despachó a primera hora con S. M. el Rey.

Al recibir a los periodistas en el ministerio de Estado, dijo que nada anormal ocurría.

Confirmó la reunión del pleno de la Comisión extraparlamentaria que se celebrará esta tarde y añadió que mañana tendrá lugar el Consejo de ministros anunciado, el cual se reuniría por la tarde o por la noche, según tenga que reunirse o no nuevamente mañana la Comisión extraparlamentaria.

Preguntado por un periodista cuándo se presentará el Gobierno a las Cortes, dijo el conde de Romanones que no puede aún fijar fecha, aunque desde luego afirmó que no se hará esperar mucho dicha contestación.

Los secretarios provinciales.

Al despachar esta mañana el ministro de la Gobernación con el Rey, sometió a la firma un decreto aumentando el sueldo de los secretarios de las Diputaciones provinciales.

Según ha manifestado el Sr. Gimeno, este decreto es una obligada consecuencia de la ley de Funcionarios, y en él se establece una nueva escala gradual de sueldo adaptada a las necesidades del momento.

NOTICIAS

En la noche del sábado último salió para Palma del Río (Córdoba), con objeto de asistir a una cacería, el presidente del Consejo.

—Dicen de Barcelona que entre el Gobierno y el Sr. Cambó hay negociaciones para llegar a una solución de concordia.

—Se han reunido en el despacho del presidente de la Diputación provincial de Madrid los presidentes de las Diputaciones de Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, que con la de Madrid integran Castilla la Nueva.

El proyecto de la reunión ha sido el de cambiar impresiones y fijar orientación que pudiera convenir a Castilla la Nueva, con relación a la reforma político-administrativa de España iniciada por Cataluña.

—El Director general de Administración local reanudará durante esta semana sus visitas de inspección a los Establecimientos benéficos con objeto de corregir deficiencias, si las hubiere, e de introducir aquellas reformas que la práctica haga necesarias.

—A consecuencia de la epidemia de influenza han sucumbido en Egipto unas 41.000 personas.

En este número no está incluido el de las víctimas de El Kairo y Alejandría.

—Los muelles del Sena, en París, están cubiertos de agua. El río Ródano ha llegado a alcanzar una altura sobre su nivel ordinario de cinco metros, inundando las llanuras inmediatas a Arignón.

—Los obreros de la fábrica de explosivos de Manjoya (Oviedo) dejaron el trabajo, solicitando aumento de jornal y se declararon en huelga.

—En Sevilla se ha celebrado una cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo para repartir juguetes y dulces a los niños, acogidos en los establecimientos benéficos.

En la comitiva figuraron ateneístas, literatos y periodistas disfrazados de Reyes Magos pastores y heraldos, montados en caballos, camellos y asnos.

La cabalgata desfiló entre grandes [illegible] del gentío que invadía las calles.

—Wilson ha visitado en Roma a Su Santidad Benedicto XV.

—Hoy ha llegado a las nueve de la mañana el conde de Romanones.

—Mañana se conocerá la labor de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria. En la ponencia ha habido unanimidad.

—El duque de Solferino, representante de D. Jaime, recibió ayer en su palacio a los tradicionalistas, con motivo de la festividad del día, en Barcelona.

—En el domicilio del Sr. Dato se reunieron ayer por la mañana nueve exministros de su partido.

Tan en secreto se quiso tener la reunión, que hasta alguno de los ministros que concurrieron a ella han negado que se hubiese celebrado.

La noticia, no obstante, es completamente exacta y hasta se sabe que en ella se trató de la disidencia planteada por el Sr. Sánchez Toca.

—Suyo afmo,

El Corresponsal.

PÉRDIDA

de un macho castaño, de 7 años de edad, con higos entre las orejas, y una yegua del mismo color, calzada, de 14 años.

Gratificará por el hallazgo y pagará gastos, Félix Jiménez, en Morón de Almazán.

Sección de enseñanza

Aun cuando no puede asegurarse, porque depende de la aprobación o no de los presupuestos generales del Estado, creemos que la gratificación y material de adultos del actual trimestre serán abonados a los Maestros que tengan abiertas las clases.

Sirva esto de contestación a las varias consultas que sobre el caso se nos han hecho.

—La Comisión de opositores que fué a Madrid a gestionar la pronta colocación de los aprobados con derecho a plaza, parece que trae muy buenas impresiones.

Mucho celebraríamos que se confirmara y que fuera pronto.

—Ha sido muy bien acogida entre los Maestros de esta provincia la idea de tributar un homenaje de gratitud al activo Jefe de la Sección D. Clemente de Benito, por sus trabajos en el despacho de los ascensos concedidos últimamente.

No hay para qué decir que nosotros aplaudimos la iniciativa, por creerla sumamente justa.

—La *Gaceta* ha publicado una Real Orden confirmando en sus cargos a los individuos que han de constituir la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

—Proyéctase un nuevo medio para que la Sección de socorros establecida en la asociación nacional pueda cumplir su cometido, sin acudir a las cuotas extraordinarias que ahora pide con tanta frecuencia.

Seguimos entendiendo que la mejor sección de socorros sería la provincial, con la que se daría mayor socorro a menos coste.

—Examinados los ascensos de fin de año y las escuelas existentes antes de la formación de escalafones, observamos una diferencia de cerca de mil plazas de menos.

¿Es qué han desaparecido? No; porque no ha habido supresión.

¿Es que están vacantes? Pues procédase a colocar interinos y opositores aprobados.

—La ponencia de la Comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto de autonomía ha terminado sus trabajos.

No se ha oído al Consejo de Instrucción pública ni sabemos que se haya tratado la cuestión de enseñanza, pero parece que las impresiones son de que continuará dependiendo del Estado.

De los pueblos.

DE ALMARZA

El día 1.º del actual, y con el fin de conmemorar la feliz entrada en el nuevo año, se organizó por la Junta Directiva del Círculo de Recreo de esta localidad, a propuesta del Sr. Presidente de la misma, un baile de sociedad, al que concurrieron la casi totalidad de los socios, con sus familias respectivas y en el que el elemento joven danzó con la mayor animación desde las ocho de la noche a las dos de la madrugada.

La orquesta, dirigida por los inteligentes músicos D. Bernardino y don Martín Gómez Sanz, hijos de este pueblo y residentes en El Royo y don Valeriano J. Ibáñez, vecino de San Andrés, ejecutó escogidas piezas, algunas de las cuales fueron dedicadas exclusivamente a los niños de corta edad que lucieron sus habilidades coreográficas, causando las delicias de sus deudos y excitando la hilaridad de los circunstantes, por lo que fueron muy aplaudidos.

Es de notar que, a pesar de lo reducido del local, en relación con el gran número de personas de ambos sexos y de distintas edades y condiciones sociales que concurrieron, no se produjo el menor incidente desagradable, reinando, por el contrario, el mejor orden y compostura, que afirman una vez más la proverbial y nunca desmentida cultura de los habitantes de este pueblo.

Un invitado.

DE BURGO DE OSMA

El día 31 del pasado Diciembre falleció, apenas nacido, un niño hijo de nuestros buenos amigos, D. José Martínez y D.ª Guadalupe del Amo.

La señora de Martínez estuvo en inminente peligro de muerte, pero afortunadamente ya se encuentra algo aliviada.

B. A.

Ecos y Noticias

Boda.—Esta tarde, a las cuatro, cuando empezamos a cerrar la edición del periódico, se está verificando en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad el enlace matrimonial de la bella señorita soriana Isabel Sáinz Heras con el joven e ilustrado capitán de Infantería don Manuel Fernández Manrique, siendo apadrinados por D. Felipe Sáinz, en representación de D. Luis Fernández Manrique, y por D.ª Ortensia Sáinz de Marín.

Bendice la unión sagrada el Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz.

La novia viste lujoso y elegante traje blanco, de cuya cola alzan los niños Lucrecia y Guillermo Marín Sáinz; las Srtas. que acompañan a la novia van tocadas con la clásica mantilla blanca.

El novio luce el honroso uniforme de Capitán de Infantería del Ejército español.

Los recién casados saldrán esta noche para recorrer varias poblaciones de Andalucía.

Les deseamos una eterna luna de miel.

El temporal.—Los Reyes nos obsequiaron el día 6, por la noche, con una nevada soberbia, que cubrió las calles, el campo y los tejados, alcanzando una altura de 20 centímetros. El fuerte viento formó grandes ventisqueros que imposibilitaban el tránsito por caminos y carreteras.

Ayer salieron todos los coches correos, incluso el automóvil, para conducir la correspondencia a los puntos de destino, pero sólo los de Gómara, Almarza y Burgo de Osma cumplieron su cometido, aunque con gran retraso y después de grandes esfuerzos.

El automóvil de Tarazona tuvo que regresar a Soria desde la cuesta de [illegible]; el coche de Yanguas no pudo pasar de Ausejo y el de Duruelo sólo hizo parte del recorrido ordinario.

El sacrificio realizado por los conductores de la correspondencia es digno de encomio, pues exponen en estos temporales sus vidas a cada momento por cumplir con el penoso deber.

Esta mañana han salido todos los carruajes y peatones.

El coche del Burgo se ha visto obligado a regresar a Soria desde más allá de Carbonera, pues la nieve formaba enormes ventisqueros.

La temperatura ha bajado notablemente, habiéndose registrado hasta 7 grados bajo cero.

Hoy está el cielo encapotado y amenazando arrojar nuevamente nieve, si se modifica algo la temperatura, que está muy baja.

Los de casa.—Por nuestro querido compañero D. Joaquín Lilio y Bravo ha sido pedida la mano de la bella Srta. Florina González, hija del prestigioso Teniente Coronel de Infantería retirado D. Luis, para el culto redactor de este periódico don Mariano Lilio.

La boda de los simpáticos jóvenes se verificará en breve.

Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus apreciables familias.

Se encuentra algo delicado de salud, a consecuencia de un fuerte catarro, el Gobernador civil de esta provincia D. José García Plaza.

Deseamos el alivio del querido enfermo.

Cantina Escolar.—La señora Presidenta de esta benéfica institución ha recibido los donativos siguientes:

De la testamentaria de D. Ramón B. Aceña, 50 pesetas; D.ª Manuela Asenjo, 15; Leoncito Brieva, 2; doña Felisa Lasada, 5; D. Felipe Andrés, 10; los niños José, Ignacio, Juan José y Carmencita Olazábal para la comida de dos niños y un niño, 60; un Sacerdote, 10; D. Pedro Giménez, 25; D. Pedro Delgado, 50; D. Baltasar Egea, 25; D.ª Basilisa Giménez de Iglesias, 10; donativo de Hermenegudo Marco, de Cubrejas del Campo, a quien ha tocado la colcha y ha preferido las 500 pesetas, 5; D.ª Manuela Benito, 5; Círculo Mercantil, 100.

La Sociedad de Socorros Mutuos de obreros de Soria eligió, en Junta general, el día 5 del actual, a los señores siguientes, para desempeñar los cargos que se citan:

Presidente, D. Victoriano Royo; Vice 2.º, D. Toribio Martínez; Tesorero, D. Manuel Bartolomé; Vocal 1.º, D. Dámaso Santamaría; Bibliotecario, D. José Mozas.

Enhorabuena a los elegidos y a trabajar con ahinco en pro de la Sociedad.

En Soria rindió su tributo a la muerte el sábado último, D.ª Segunda Casado Cuesta, viuda de Ba[illegible]teros y madre de D. Basilio, D. M[illegible]

nuel y D. Silvano, a quienes hacemos presente nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

LEGIA ARAGONESA
Única que evita el contagio de las enfermedades.
17-26

La Esperanza.—En uno de los salones de la Excma. Diputación provincial celebró Junta general la Sociedad de Socorros en caso de enfermedad, titulada «La Esperanza».

El floreciente balance que presentaron su presidente y secretario señores Pérez Sevilla y Cabruja fué muy justamente festejado por los asociados.

La Memoria que leyó el Secretario y querido compañero Mariano Cabruja fué objeto de grandes elogios, pues en ella se marcan nuevas orientaciones que, tomadas en consideración por la Asamblea, al ser puestas en práctica a la mayor brevedad, como es deseo de la Asamblea, llenarán un vacío que se nota en nuestra ciudad.

El capital de «La Esperanza», desde su último balance semestral al de hoy, acusa un aumento de 1.500 pesetas, pues posee un depósito de 2.500 pesetas en el Banco de España en títulos de la Deuda y 172 pesetas en la Caja de Ahorros.

La elección de cargos, por aclamación, dió el resultado de que la Junta actual la formen:

Antonio P. Sevilla, Presidente; José M.ª Palacio, Vice-presidente; Pablo García, Tesorero; Mariano Cabruja, Secretario-contador; Matías Gonzalo y Francisco Palacio, Vocales; Mateo Gómara, Vice-secretario.

Ateneo de Soria.—Esta simpática sociedad de cultura prepara un festival en honor de los niños.

Hasta ahora está acordado que la angelical niña Alcañiz dé un concierto de violín, cuyo instrumento maneja con gran maestría, y que el Sr. Moreno Peral narre un cuento, dedicado a la niñez, y que al efecto está escribiendo.

Fiestas como éstas merecen el aplauso de todos los sorianos y nosotros por anticipado se lo damos con sincero cariño.

Asociación de la prensa.—El domingo se reunirá esta Asociación a fin de elegir los cargos vacantes, por terminación del tiempo para que fué nombrada la Junta Directiva.

Robo.—De una majada le han sustraído al vecino de Gómara Florentino Moñux, siete cencerros.

Practicadas las averiguaciones consiguientes, ha sido detenido el vecino de Ribarroya Luis Marín, quien se confesó autor del delito.

De su domicilio paterno se ha ausentado del pueblo de Majón, el joven de 24 años Luciano Elvira Chamarro.

Con atento B. L. M. del señor Vicepresidente de la Comisión provincial D. Telesforo Tovar, hemos recibido un ejemplar de la ponencia, conclusiones e instancias formuladas por aquella Corporación sobre la autonomía regional.

Agradecemos la atención.

Gripe sus complicaciones pulmonares las evitan y curan Gotas Helenianas.

Muerta de frío.—Se dice en Soria que en término del pueblo de Mazaivete de esta provincia fué encontrado el cadáver de la vecina de Peroniel conocida por la «La señorita», quien había fallecido a consecuencia del frío.

La infeliz mujer fué sorprendida en el campo por un fuerte temporal de nieves y cuando intentaba refugiarse en una corraliza de encerrar ganado cayó exánime en tierra, pereciendo a los pocos momentos.

En los centros oficiales no hemos encontrado confirmación de esta noticia.

La cosecha de los cereales en 1918.—Una de las grandes preocupaciones en todos los pueblos es si se contará con cereales y artículos alimenticios que basten para esperar a la próxima cosecha.

Según los datos facilitados por el Instituto Internacional de Agricultura, que reside en Roma, parece que aquella interrogante puede tener una respuesta satisfactoria.

La cosecha total de trigo en España, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Egipto y Túnez ha sido de 545.118.000 quintales o sea el 118 por 100 con relación a la cosecha de 1917 y el 107 por 100 con relación al promedio normal.

La cosecha de la avena alcanza a quintales 40.782.000, o sea el 132 por 100, en relación a la de 1917 y el 136 por 100 con respecto a la de 1916.

El centeno ha dado 129.156.000 quintales, que equivale al 109 y 112 por 100, con relación a las cosechas de 1917 y 1916, respectivamente.

En cambio, la cosecha de patatas sólo ha llegado a 294.159.000 quintales, cantidad que sólo es el 88 por 100 de la obtenida en 1917 y el 96 por 100 de la que venía rindiendo este tubérculo por término medio.

La cosecha de la remolacha ha sido abundante.

D. E. P.—En Villasayas falleció D. Trifón Raégil Pastor, antiguo suscriptor de este periódico.

A la viuda y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Ha llegado felizmente al campamento de Rgala, para su incorporación al batallón de Figueras, nuestro querido amigo D. Hilario Gómez, cura que fué de la villa de Barca.

Federación de obreros de Soria.—En Junta general que celebró esta Sociedad el día 1.º del actual, fué elegida la siguiente Junta Directiva para el año 1919:

Presidente, Ildefonso García.—Vicepresidente, Cecilio Gil.—Tesorero, Casimiro Chicote; Contador, Claudio Llorente; Secretario, Julio Ledesma; Vicesecretario, Nicasio Arancón; Delegado de carpinteros, Braulio Gómez; id. de albañiles, Antonio Millán.

Les deseamos acierto a los elegidos para desempeñar sus cometidos.

En Madrid, dejó de existir el día 1.º de Enero la Sra. D.ª Luisa Arambilet, esposa amantísima de nuestro buen amigo D. Luis Peña, secretario particular de D. Aurelio González de Gregorio.

La triste noticia ha causado en Soria general sentimiento, pues tanto la finada como su desconsolado viudo son estimadísimos en nuestra ciudad.

Nos asociamos a la pena que aflige al Sr. Peña y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Mercados.—*El Norte de Castilla*, de ayer, publica los siguientes comentarios acerca de la tasa del trigo:

«La nueva modificación de la tasa del trigo, acordada por el Ministerio de Abastecimientos, ha producido, como no podía menos, general contrariedad entre los elementos productores.

En los mercados todavía no ha podido sentirse su influencia, por la festividad de estos días.

Había motivos fundados para suponer que el actual ministro de Abastos no seguiría los procedimientos equivocados de su antecesor; pero desgraciadamente, queda demostrado que en aquel inútil departamento no hay iniciativas, como no sean las propias medidas fracasadas que se repiten con el único fin de perjudicar al productor del trigo.

Ahora que los mercados habían conseguido normalizarse, son los elementos directores quienes vienen de nuevo a perturbar su regular funcionamiento con disposiciones que sólo por lo que tienen de desigualdad resultan a todas luces irritantes.

Continúan subiendo de precio todos los artículos, sin que el señor ministro de Abastos se preocupe lo más mínimo de evitar el desmedido afán de lucro de los vendedores, y únicamente para el trigo, cuando apenas sube un 4 por 100, guarda el señor ministro todos sus rigores.

Harán bien los labradores castellanos en negarse a cumplir una vez más las disposiciones que emanan de ese organismo inútil».

Cotizaciones:

Valladolid. Trigo, a 87 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 53; avena, 38.

Burgos. Trigo, a 84 reales fanega; centeno, a 64; cebada, a 50, y avena, a 34.

León. Trigo, a 82 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 62, y avena, a 36.

Peñafiel. Trigo, a 81 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 60, y avena, a 30.

Arévalo. Trigo, a 82 reales fanega; centeno a 64, y cebada a 46.

La agricultura y el arancel.—*El Día*, hablando del cultivo del algodón en España, lo encauza hacia la protección arancelaria y dice lo siguiente:

«Nada de «agronomía del algodón». La «política del algodón» es lo que ha de dilucidarse. Esa es la clave del problema. Todo lo demás son lirismos.

Para cultivar el algodón en España hay que dar la batalla a los industriales que lo transforman, que nos hacen ir vestidos peor que nadie, y a un precio más que nadie.

Hay que obligar a los hiladores y tejedores de algodón, que hoy se benefician ellos solitos, con la diferencia enorme, absurda, que existe entre las 1'30 pesetas que pagan a su entrada en España los cien kilogramos de algodón en rama, y las 169 a 680 que pagan los mismos cien kilogramos de algodón si pretenden entrar en nuestro país después de hilados y tejidos; hay que obligar, decimos, a esos apreciables señores a que repartan la gracia de Dios—mejor diríamos el dinero del contribuyente—entre ellos y los cultivadores de algodón español.

En una palabra: hay que elevar esas ridículas 1'30 pesetas que pagan los cien kilógramos de algodón a una cifra medio decente. No se han de comer todo, como hasta ahora han hecho, los señores fabricantes. ¡Pero hombre, si el hierro en planchas paga de Aduanas 7'20 a 10'30 pesetas los cien kilógramos!»

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Última hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 8 (8 mañana).

La Comisión extraparlamentaria.

Se reunió esta Comisión con asistencia de sus catorce individuos, incluso el Sr. Pradera, que ya está restablecido.

Debatióse extensamente el dictamen de la ponencia y se discutió el problema regional. La Comisión se reunirá nuevamente hoy.

Hallazgo macabro.

Ha causado gran sensación el hallazgo de una cabeza y un brazo humanos, que estaban enterrados en los desmontes de las minas cerca de Vallecas. Constituyóse el Juzgado por la tarde y los obreros prosiguen el trabajo, habiendo después descubierto un saco que contenía un cuerpo humano recubierto de paja, plumas y cal.

Los forenses reconocieron los restos manifestando que pertenecen a un hombre de 50 años y que hace más de 15 días que fué asesinado. Las mutilaciones revelan que los criminales se enseñaron, pues el cuerpo está acribillado a hachazos. Mañana se verificará la autopsia del cadáver.

Continúan los trabajos para buscar el otro brazo y las piernas del hombre asesinado. El Juzgado y la benemérita activan las pesquisas para el esclarecimiento del hecho; pasan de 20 las personas detenidas; todas ellas habitan en las inmediaciones del lugar donde estaban los restos.

Una muchacha y un pastorcillo vieron el mes pasado un hombre que llevaba un saco y un azadón al hombro. Esta pista se cree dará con los asesinos.

Dice Romanones.

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interesante interviú con el jefe del Gobierno. Este ha declarado que para él es lo mismo que se acepte o rechace el problema de la autonomía regional. Desea el Conde que llegue la suprema hora de resolver el asunto, para lo cual es necesario que se concierten el mayor número de voluntades. Dijo que exponen algunos maliciosas suposiciones de que está de acuerdo con Cambó, y otros piensan que se somete sin condiciones.

Yo, dice Romanones, encontré el problema apremiante, y procuré escoger el camino para resolver el asunto sin otra inspiración que la justicia, ni otro deseo que el acierto. Lamento que no todos los llamados para la Comisión hayan aceptado, pero no podía desertar de mis deberes. Cuando la obra de la Comisión extraparlamentaria se presente a las Cortes habráse demostrado cómo dentro de la monarquía puede solucionarse el problema regional, cómo caben en ella todas las aspiraciones regionales legítimas. Se ha trazado el límite a que podemos llegar en las concesiones sobre la materia.

Confirmó el presidente del Consejo de Ministros que en seis o siete días se terminará la labor y que seguidamente se convertirá el acuerdo en proyecto y se abrirán las Cortes.

Ha desmentido que intervenga en la vida interior del partido conservador presidido por Dato; reconoce los servicios prestados al Trono por D. Eduardo; pero se lamenta de que no estén representados los conservadores en la Comisión.

Cree el Conde que terminaron aquellas votaciones en que las fuerzas de cada partido tenían un eje, un programa y una disciplina.

El viaje de Wilson.

Dicen de Turín que llegó a aquella población el Presidente americano, siendo recibido en la estación por el subsecretario de Negocios en nombre del Gobierno y por las autoridades locales.

La muchedumbre aclamó a Wilson a su paso por las calles hasta el Ayuntamiento.

El Alcalde le entregó un album, concediéndole el título de ciudadano honorario.

A instancias del público, Wilson salió al balcón y pronunció un discurso agradeciendo el entusiasmo con que fué recibido.

Desórdenes en Alemania.

En Berlín los partidos socialista, independiente, comunista y obreros revolucionarios se han coaligado contra el Gobierno, proclamando la huelga general.

Numerosos grupos recorren las calles produciendo disturbios. Los «espartakus» penetraron en el Palacio del Canciller y presentaron al Gobierno un ultimatum.

El Prefecto de Policía se negó a someterse y se refugió en un castillo, entablándose terrible lucha en la que se utilizaron las ametralladoras.

Hay numerosos muertos y millares de heridos.

De Portugal.

Los empleados de Correos y Telégrafos de Oporto se han declarado en huelga.

Se confirma la disolución de las Juntas militares.

Buque hundido.

En Esmirna se hundió el dragaminas «Kandan, pereciendo 27 tripulantes y se salvaron 11.

Los presupuestos.

El Sr. Calbetón ha desmentido que se proponga realizar ahora un nuevo empréstito, pues que se limitará a recoger las obligaciones del Tesoro que cumplen del 1.º al 15 de Febrero.

Dice que al hacer la reorganización de la Junta de Aranceles y al confeccionar los convenios comerciales se atenderán las reclamaciones que vayan formuladas en pro de los intereses internacionales.

El primer día que se reunan las Cortes leerá los presupuestos de ingresos.

A fin de legalizar la situación económica, desistirá por ahora de las reformas tributarias que darían lugar a grandes discusiones.

Romanones y Dato.

Ayer tarde conferenciaron Romanones y Dato.

Se desconoce el objeto de esta entrevista.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—En esta villa existe una joven de 18 años de edad, soltera, con leche fresca, de cuatro meses y abundante, que desea criar en casa de los padres.
Para detalles dirigirse, a D. Pedro Blázquez; Secretario de Montesagudo de las Vicarías (Soria). 1-2.

REGENTE.—Se necesita para la Farmacia de D.ª Filomena Redondo, en Mazaterón (Soria). Honorarios, 75 pesetas mensuales y asistencia. Para más informes dirigirse a dicha señora.

SE NECESITA un oficial o aprendiz adelantado de zapatería, en casa de Temás Rodríguez.—Almazán. 2-4-p.

AMA DE CRIA, soltera, de 17 años, con abundante leche, de 10 días, desea criar dentro de la provincia.
Para informes dirigirse a D. Hilario Hernández, en Ciguela. 1 1-d.

SE desea matar tres toros de cinco años. Si alguno desea carne de ellos, al precio de 27 pesetas 50 céntimos por cuartos, puede dirigirse por término de ocho días a Juan Antonio Regaño, de Morón. 1 2

El que quiera interesarse en la compra de mil cuatrocientas arrobas de paja de trigo puro pueda pasar a tratar con su dueño Alejandro Garcés, en Gómara. 1-2

PRACTICANTE.—Por dimisión voluntaria y con mayor ascenso, se ha la vacante la plaza de Practicante de los pueblos de Torrearévalo, Arévalo de la Sierra y Ventosa de la Sierra, con el sueldo de mil pesetas anuales y pagados por el Sr. Médico del partido, con residencia en Almazán, por trimestres vencidos, además el agraciado disfrutará de casa libre, leña y libre de consumos.
Las solicitudes se dirigirán al Sr. Médico o al Sr. Alcalde de Torrearévalo, como pueblo de matrícula.
Torrearévalo 6 de Enero de 1919.
El Alcalde, Vicente Alcalde.

VENTA DE MULAS.—Se vende una pareja de mulas de labor, a toda prueba, de cuatro años y más de siete cuartas de alzada.
Para tratar dirigirse a su dueño D. Pedro Alejandre Ruiz, en Fuentelmenge. 2 2.

VACANTE DE MEDICO.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla la de Médico titular de esta villa y de los anejos Velilla de los Ajos y Bliecos, con la dotación anual de 4.500 pesetas por los conceptos de igualas y beneficencia municipal satisfechas en el mes de Septiembre. Esta villa sita 15 kilómetros, todo carretera, de la estación de Montesagudo, línea de Valladolid a Ariza, y dichos agregados equidistan de la matriz 6 kilómetros de buen camino.
Los Sres. Profesores que aspiren a dicha plaza dirigirán las solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 30 del actual.
Serón de Nágima 1.º de Enero de 1919.—El Alcalde, Isidoro González. 2-3.

SIRVIENTA se necesita para casa de D. Jerónimo Vianesa, Cura párroco de Hinojosa de la Sierra, es solo. Dirigirse a dicho señor. 2-2-p.

VENTA de 49 ovejas preñadas y de diente conocido, 21 borregas, 14 borregas y 2 sementales.
Dirigirse a Juan Deise, en Cabrejas del Campo. 2-3-d.

PERDIDA de un jato mamón, lleva una soga en el cuello, es un poco acastañado; se extravió el lunes por la noche del pueblo de Ituero.
Quien lo haya visto o recogido, avisará a su dueño Victoriano Caballero, de dicho pueblo. 2 3-p.

PAJA.—Se venden unas 800 arrobas de paja de trigo puro.
Para tratar dirigirse a José Martín, Cabrejas del Campo. 2 3-p.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS LABRADORES.—A contar del jueves 9 del actual, el conocido tratante en ganados Cándido Izquierdo, tendrá para su venta en Soria y existentemente ganado mular y caballar.
Hasta tanto encuentre cuadras en condiciones, pueden verse en las del Parador de don Domingo las Heras. 2 2-p.

AMA DE CRIA, leche de veinte días, casada, de veinticinco años, se ofrece para criar en su casa. Para más detalles dirigirse a Simeón Peña. Aldealpozo. 2—3

ARBOLES.—Se venden chopos de dos a cinco metros de altura, con raíces
Estacas lisas, a 50 pesetas el millar.
Para detalles, A. Sánchez.—Comercio, Canalejas, 58; Soria.

ARRIENDO
Se arriendan tres heredades en el término de Pozalmuro, todas ellas muy cerca del pueblo, que tienen cada una de 65 a 70 fanegas de tierra de buena clase, que jamás estuvieron paradas.
Para tratar con su dueño, D. Sotero Llorente Numancia, 13, Soria.

CARBON se desea hacer de doce a quince mil arrobas como mínimum, carrasca canutillo, clase superior.
Para más informes dirigirse a D. Alfonso García Cacho, Calle de las Fucatas, 8, Soria.

DURUELO
Por dimisión de quien desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular y familias acomodadas, con el sueldo anual de 750 pesetas en concepto de titular y 2.250 por las familias acomodadas, y tanto lo uno como lo otro satisfechas por el Ayuntamiento y por trimestres vencidos; tiene 640 habitantes, coche directo a Soria, luz eléctrica y es una de las mejores estaciones veraniegas, y disfrutará de casa, libre de todas las cargas vecinales.
Las solicitudes se dirigirán a esta alcaldía en el plazo de quince días, pasados, se proveerá.
Duruelo 17 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Bernabé Lafuente. 2

ALMACEN DE MADERAS
DE
Domingo Martín y Miguel
En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.
En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos. 8

AMA DE CRIA se desea para casa de los padres.
Dirigirse a esta Administración. 2.

Mariano Javierre Orgié.
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
Consulta general de 11 a 1.—Diaria.
Electricidad Médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
PLAZA MAYOR, SORIA 8.—8.

Basilio Giménez
Médico de la Beneficencia Municipal
Rayos X y Electricidad Médica.
Consulta de Medicina general. Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc.
Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tramiento de las enfermedades.
Canalejas, 00, 3.º.—Consulta, de 11 a 1.

MUY ECONOMICOS
En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos, cartas, facturas, circulares, tarjetas, folletos y todo lo concerniente al ramo y también la de encuadernación.

Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud.
TELEFONO, 125
Unico de la región incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Unico que, merced a su higiene, desinfección diaria y orientación al campo no ha tenido un solo caso de grippe, y por esto, único que, con el beneplácito de las Autoridades sanitarias, ha permanecido abierto, dando sus clases diariamente.
Todos los señores Profesores dan sus clases diariamente y perciben sus sueldos, pues este Colegio no tiene ninguno puramente honorario o decorativo.
Pídanse Reglamentos ilustrados a la Dirección, que los remite gratis.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos.

Por eso al leer una parábola, tan pronto se dibujaba una arruga sombría en su frente, como vagaba una sonrisa dulce en sus labios y una lágrima de arrepentimiento humedecía sus párpados.

El hombre que se cree desgraciado, el sér que sufre, cuando en el silencio de la noche, a solas con su conciencia, quiere hallar un consuelo infalible para sus males, debe abrir el santo libro, y encontrará en sus divinas páginas el remedio que su alma necesita para recobrar la salud consoladora, la apetecida paz del espíritu.

Diego, pues, sentía en aquel instante todas las ignoradas impresiones que experimenta el joven que es desgraciado y por primera vez lee las máximas evangélicas del Nazareno.

De vez en cuando suspendía la lectura, y lanzando un suspiro que desahogaba su agitado pecho, se decía a sí mismo:

¡Oh, Dios mío! ¡Yo ignoraba las fuentes de consuelo que encierra este libro! De hoy más, nunca se apartará de mi lado esta preciosa ley del hombre. Con ella en la memoria el dolor se aminora, las penas se ahuyentan y la felicidad se acerca.

Y volvió a continuar su lectura.

Así transcurrieron tres horas, que fueron un segundo para el joven, porque para un hombre de imaginación la exactitud matemática del tiempo que ocupa una hora no existe; la fantasía acorta o alarga el tiempo y las distancias, según las ideas que le

preocupan; por eso a veces una hora nos suele parecer un minuto, o un minuto una hora.

El discordante y desagradable chisporroteo que preludia la muerte de una luz por falta de aceite, hizo comprender a Diego que llevaba mucho rato leyendo.

Buscó con una mirada algo con que poder reemplazar aquella luz, compañera del hombre durante la noche, que se hallaba próxima a lanzar su último rayo, y no encontrando nada sopló la agonizante llama, y se dejó caer en el lecho, murmurando:

—¡Ese libro me ha hecho mucho bien!

Luego transcurrieron algunos minutos.

El sargento roncaba con la pausada y monotona regularidad del justo.

Diego no tardó en imitarle, si bien su respiración era menos ruidosa.

Los dos dormían.

Tal vez el militar soñaba en aquel instante con su licencia absoluta, con su humilde hogar, con su cariñosa madre; mientras Diego, por la primera vez de su vida, soñaba con los Evangelios, y la humildad del hijo pródigo se presenta en su imaginación.

Sólo Roque permanecía desvelado.

El hombre que entrevé en lontananza un rayo de ese sol esplendente que anuncia su felicidad, se duerme con la sonrisa en los labios; pero el que sufre sin espe

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principal.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos, su operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebúrneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del olor del sudor.

Servicios médicos y de lujo. Consultas y folletos por correo.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.

Única casa en maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot», Cultivadoras americanas, Trilladoras, sembradoras, verdaderas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos, cartas, facturas, circulares, tarjetas, talones y todo lo concerniente al ramo y también lo de encuadernación.

El Avisador Numantino

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Canalejas, 54 (antes Collado). Soria.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. *Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.*

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores: D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias, 1.369 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas y 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja y de valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, piso 1.º izquierda. Soria. Teléfono núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL... tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, ...

DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. Más económicos que las clases corrientes y nunca dejan residuos o bajos.

Diríjanse para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA, *Plaza de la Constitución, núm. 9.*

Puntos de venta en Soria: Sres. Pestigo y Benito, Aguaita, Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Marina Carnicero y Pablo Jodra.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917... Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917... 27.893.445'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes

Delegado: ... Compañías en Soria

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores: D. José ... (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. ... Pérez Rodríguez, D. ... Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. A. García Díez, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. ... Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...... Asistiendo a la Academia ... Por correspondencia ...

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.º—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de ... en rústica y 20 encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría».

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ...

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de seguros mutuos a prima fija, inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 5 de julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 32.—MADRID.

Garantías

Capital: Suscrito ... Pesetas 1.000.000. Desembolsado ... 300.000.

Reservas: Estatutaria. De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) ...

Primas recaudadas en 1913... Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914...

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 32.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 11.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

TELÉFONO NÚM. 77.

El Avisador Numantino

TARIFA DE ANUNCIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

En 1.ª plana, a dos columnas, 12'50 pesetas, a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas. y plana entera, 200 pesetas.

En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.

En 3.ª plana, a dos columnas, 9 pesetas; a una columna, ...

Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2'50 ptas.

ANUNCIOS GENERALES

En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.

En 2.ª plana, a ... una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20 ptas.

En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'15 ptas.

En 4.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'05.

La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. ...

Miranda Sastre. VALLADOLID

Fábrica de baldosas hidráulicas

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y pienso. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, ascendido de 25 kilos en adelante.

NUEVOS ECONÓMICOS

Se hacen toda clase de trabajos de Imprenta y encuadernación en los talleres de *Las Heras Hermanos.—Soria.*

Nuevo almacén de Ultramarinos por mayor y menor

DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria.

Superiores vinos del campo de Cariñena y Mancha, a precios reducidos.

CASA DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico

tanza, llora y suspira sin hallar ese ensueño dulce y reposado de que tanto necesita.

—La dicha es menos tenaz que el infortunio.

sus ojos, abundantes como sus sufrimientos, silenciosos como el dolor que las exhalaba.

Sólo Dios sabe lo que sufrió el pobre huérfano en aquella primera noche de amor y celos.

Mientras tanto, Diego seguía leyendo con afán creciente las divinas parábolas del Crucificado. Su dulce y consoladora lectura absorbía toda su atención; sus ojos, fijos en las páginas, giraban a derecha e izquierda, devorando los renglones con una rapidez asombrosa.

Los débiles resplandores del farol bañaban su semblante.

Sobre su alta y despejada frente, parecían leerse de vez en cuando las encontradas impresiones que a su alma causaban las sublimes máximas de aquel libro.

En aquel instante sublime Diego lo había olvidado todo, se creyó solo, escuchando los sabios consejos de un maestro, y este maestro era Jesús, el Dios verdadero, el amigo del hombre, que bajó a la tierra a derramar su sangre por la redención de nuestros pecados.

Su lectura, pues, le llevaba de emoción en emoción; porque Diego, aunque joven, había sufrido mucho, tanto como sufre el hombre que siente latir en su pecho un alma sensible y un corazón altivo, y a quien el rudo huracán del infortunio agita y conmueve al cruzar el revuelto e ignorado sendero de la vida.